



RESOLUCIÓN N°56/07

En conformidad a lo dispuesto en el reglamento de la ANB, capítulo VI, artículo 42, letra C y de acuerdo a lo informado, por el Coordinador Regional de la Sede ANB VI Región Libertador General Bernardo O´Higgins; Sr. Mario Valencia F.

Se resuelve revocar la habilitación como Instructor de la Academia Nacional de Bomberos a los siguientes Voluntarios del Cuerpo de Bomberos de San Fernando:

Donaldo Enrique Morales Cares
Juan Daniel Cornejo Zavalla

Comuníquese, regístrese y archívese.

SANTIAGO, Octubre de 2007

Carolina Castro Torres
Secretaria Académica

Raúl Morales Matus
Rector